



HAL
open science

Evaluación participativa: filosofía de intervención colaborativa en la Iniciativa Urban Murcia. Espíritu Santo

Carmen María Verde Martín, Rosa Martínez Gómez

► **To cite this version:**

Carmen María Verde Martín, Rosa Martínez Gómez. Evaluación participativa: filosofía de intervención colaborativa en la Iniciativa Urban Murcia. Espíritu Santo. 12th Annual International Conference of Territorial Intelligence of INTI "Innovación Social y nuevos modos de gobernanza para la transición socio-ecológica, Nov 2013, Huelva, España. halshs-00951656

HAL Id: halshs-00951656

<https://shs.hal.science/halshs-00951656>

Submitted on 16 Apr 2014

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

***EVALUACION PARTICIPADA: FILOSOFIA DE INTERVENCION COLABORATIVA EN
LA INICIATIVA URBAN MURCIA. ESPIRITU SANTO***

Carmen M^a Verde Martín. Técnico Investigador Universidad de Murcia

carmenmaria.verde@um.es

Rosa Martínez Gómez. Directora proyecto Urban. Ayuntamiento de Murcia

Rosa.martinez@ayto-murcia.es

Key words:

Evaluación, Participación, Intervención, Mediación.

Abstract:

El Ayuntamiento de Murcia está desarrollando, en el marco de la política de Cohesión de la UE, el proyecto de Iniciativa Urbana. “URBAN Espiritu Santo”, destinado a la regeneración socioeconómica de una barriada desfavorecida de la periferia de la ciudad. En la zona residen unas 4000 personas –un 25% de etnia gitana-, y ha sufrido una degradación progresiva como consecuencia del bajo nivel educativo, actividad económica marginal y otras.

El proyecto, adoptando la cultura como elemento innovador, pretende la regeneración del barrio desde una perspectiva integrada. Para alcanzar este objetivo, la participación ciudadana interviene en todas las fases de desarrollo del proyecto: diseño, ejecución y evaluación. En este sentido, la línea estratégica 5: “Programas sociales e Inclusión social”, incluye el "Fomento de la participación ciudadana desde los ámbitos individual, grupal y asociativo" y contempla la evaluación participativa de actividades, programas y servicios.

La evaluación del proyecto se lleva a cabo en dos niveles: una evaluación de carácter permanente y de base tanto personal como grupal, y una evaluación participada que invita al pensamiento común y a una cultura participativa a largo plazo, en la que los ciudadanos se convierten en facilitadores del proyecto generando un compromiso de carácter sostenible.

1. EL CONTEXTO

La Participación desde los ámbitos individual, grupal y asociativo viene contemplada en una de las líneas estratégicas del proyecto, aunque su alcance es de carácter transversal, en la medida en que interviene en la implementación de cada una de las intervenciones realizadas por la Iniciativa Urban, aunque su orientación en este artículo se centra en el papel que desarrolla en el ámbito de la evaluación.

-La participación de base personal se basa en una consulta de participación ciudadana que se realiza en las fases inicial, intermedia y final del proyecto.

-La participación de base grupal se orienta en agrupaciones no formales, en torno a temas de interés en el ámbito del proyecto, tales como: educación, urbanismo, economía, a los que se consulta de forma permanente durante todo el proceso. Dentro de éste ámbito de intervención destaca la consolidación y funcionamiento estable del Foro social, como red social que permita el intercambio de información y recursos, así como su participación en la gestión y evaluación de actividades, programas y servicios.

-La participación de base asociativa interviene en menor medida en el proceso evaluativo ya que se centra en el apoyo a asociaciones ya constituidas y/o asociaciones de nueva creación en la definición de sus objetivos, delimitación de su ámbito de actuación en relación con el barrio, apoyo en su imagen y comunicación de sus actividades, todo ello, para sentar las bases de una participación de carácter sostenible.

2. LA EVALUACION PARTICIPADA

2.1 Enfoque de evaluación

En la línea con los nuevos modos de gobernanza basados en criterios relacionados con la eficacia, participación, apertura, etc., que promueven la evaluación de las intervenciones públicas con la finalidad de garantizar la calidad de los servicios que prestan, la iniciativa urbana ha puesto el énfasis en una definición del término evaluación que esté al alcance de todos los ciudadanos, es decir, que utilice un lenguaje común y que contribuya a un aprendizaje de carácter permanente orientado a la definición de estrategias de intervención futuras

Para ello, la metodología utilizada incide en facilitar la reflexión y compartir los aprendizajes mutuos, así como, adquirir las competencias que faciliten la lectura del proceso a todos los agentes y proponer nuevas orientaciones para obtener una mejora en la implementación de los diferentes programas.

El rol de cada uno de los intervinientes en este proceso, siguiendo a Jorba y Anduiza (2009: 142) es el de mediadores, aproximándose al enfoque constructivista, que permite un proceso de pensamiento colectivo, fomenta el compromiso con el proyecto, intercambiando aprendizajes y activando a la ciudadanía y generando una cultura participativa de carácter sostenible.

Es por ello, que este enfoque de evaluación se centra en la construcción de capacidades de los actores sociales que intervienen en el proceso, asegurando la voz y representación de los ciudadanos más vulnerables, asegurando así una ciudadanía más activa y facilitando, al mismo tiempo, una toma de decisiones pública más reflexiva y consensuada.

2.2 Procedimiento de evaluación

El procedimiento de evaluación en el contexto de la Iniciativa Urban es de carácter permanente, se realiza durante el desarrollo de todo el proyecto y tiene una doble objetivo: por un lado, evaluar de acuerdo a los requerimientos oficiales de la Iniciativa Urbana (AG Ministerio de Hacienda comparar las experiencias en un ámbito más global-) y a las particularidades del proyecto, mucho más amplia y detallada, consensuada con los diferentes actores que intervienen en el desarrollo del proyecto (técnicos, empresas, ciudadanos) en ambos casos, utilizando indicadores de carácter cuantitativo. Por otro lado, analizar y reflexionar sobre la información de carácter cuantitativo, a través de técnicas cualitativas, sobre las diferentes metodologías aplicadas, la elección y desarrollo de las actuaciones, valoración de resultados, realizada con la participación de todos los agentes implicados.

La metodología de evaluación de carácter participativo implementada en el proyecto, se realiza en torno a dos niveles de intervención: la consulta de participación ciudadana y la creación del grupo de trabajo de evaluación del proyecto.

2.2.1 Consulta a la ciudadanía, de carácter individual a través de una encuesta realizada durante tres fases del proceso: inicial, intermedia y final con la intención de medir el impacto de las actuaciones del proyecto en el barrio.

Su finalidad es acercar la participación a una muestra de población suficiente (10% de la población) que permita tener un conocimiento adecuado de sus valoraciones y opiniones y poder integrarlas en los procesos de participación que se están llevando a cabo. Al mismo tiempo, la información obtenida permite su utilización para otros fines tales como la actualización del conocimiento socioeconómico del barrio y el posible impacto de la Iniciativa Urbana en la generación de un cambio en las condiciones de vida de sus residentes.

La realización de la consulta permite la creación de mecanismos de participación individual, que integran las valoraciones personales dentro del conjunto del proyecto, así como, identificar problemas e intervenir los propios ciudadanos en la formación de la agenda del proyecto. De igual manera, permite recabar información sobre la situación de los colectivos que se integran dentro de la población del barrio y medir el impacto de las acciones desarrolladas en el Proyecto Urban Murcia- Barrio del Espíritu Santo dentro de la población residente.

La consulta de la fase inicial, desarrollada entre los meses de diciembre de 2011 a marzo de 2012 y en la que ha participado de forma conjunta la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Murcia, ha obtenido resultados satisfactorios en cuanto al alcance de la participación de los vecinos encuestados, resultados derivados, sobre todo de la elevada implicación dentro del equipo de trabajo de campo, de un grupo de mediadores compuesto por vecinos del barrio con cierta capacidad de liderazgo, y que fueron formados previamente como facilitadores del proyecto Urban, con la finalidad de fomentar la participación de aquellos grupos de residentes a los que resultaba inaccesible comunicar el proyecto y provocar con esta intervención un acercamiento progresivo a participar en la Iniciativa. Pero no sólo esto, los mediadores del barrio han adquirido una serie de competencias relativas a la mejora de su nivel de comunicación, así como a la resolución de conflictos que, de forma esporádica pueden paralizar la ejecución de actuaciones del proyecto en el barrio.

La consulta a la población se completa con la realización de grupos de discusión que mejoran el conocimiento de los colectivos del barrio y analizan algunas de las problemáticas que se consideran más relevantes. Con la información obtenida se elabora un informe que recoge la principales problemáticas identificadas y las propuestas de mejora planteadas por la

población para resolverlas. Dentro del informe se tiene en cuenta las diferencias por edad, género, situación económica, nacionalidad y cualquier otra que se considere adecuada.

2.2.2 Evaluación participada. Se caracteriza por su carácter innovador e integrador, consiste en la creación de un grupo de evaluación de los ciudadanos, implicados en el proceso por su carácter de beneficiarios y agentes promotores del cambio y que más ha participado en las actividades y están más implicado en el proyecto, para lo que se realizarán sesiones intensivas de información /formación en el proyecto y en el sistema de evaluación.

La finalidad de este grupo de evaluación es reforzar el conocimiento de la Iniciativa Urbana en el barrio e incidir en los objetivos, contenidos y resultados esperados del proyecto.

El grupo de trabajo de evaluación, ha recibido una formación previa que ha puesto en práctica en las “*I Jornadas de Evaluación URBAN Espíritu Santo*”, destinadas a promover la reflexión colectiva y validar los resultados de la evaluación intermedia. Dichas jornadas se han destinado tanto a los vecinos de la zona, como a los técnicos municipales y empresas que participan en el proyecto, con la intención de implicarlos más intensamente en las actuaciones presentes y futuras de la Iniciativa Urbana.

La formación del grupo de trabajo de evaluación se centró en las diferentes actuaciones desarrolladas en el barrio centradas en la remodelación de los espacios físico, económico, socio-cultural, y agrupadas en función de los intereses de los participantes en el mismo:

- Barrio atractivo (participantes en el grupo de trabajo de Laboratorios Urbanos)
- Comunidad creativa (participantes en actividades artísticas)
- Distrito cultural (participantes en Formación ocupacional/ informática y Orientación Laboral).

Con el trabajo desarrollado por este grupo en las I Jornadas de evaluación realizada en el pasado mes de febrero, se ha conseguido implicar a los participantes en el propio proceso de evaluación intermedia del proyecto y, al mismo tiempo, crear una actitud activa en torno al concepto de evaluación y su importancia para construir actuaciones de éxito. Es por ello, que la intención es

seguir trabajando en esta línea, para consolidar su trabajo como grupo de apoyo del barrio a lo largo del tiempo que dure el proyecto y una vez concluido.

En relación a los aprendizajes permanentes relacionados con esta filosofía de evaluación participada destaca la no desviación de los objetivos iniciales del proyecto, la invitación al pensamiento común y reflexión colectiva, la adquisición de competencias que facilitan la lectura del proceso, la comunicación de logros de una manera continuada y el la creación del germen de una cultura participativa a largo plazo.

Bibliography

JORBA, L. y ANDUIZA, E. (2009): “Por qué y cómo evaluar la participación”. En: M. Parés (coord.): Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa. Ariel Ciencia Política, Barcelona